

Confrontación y “autodestrucción” de un proyecto de sociología en la Universidad Nacional de Colombia: la caída de los “padres fundadores”*

Confrontation and “self-destruction” of a sociology project in the Universidad Nacional de Colombia: the fall of the “founding fathers”

Confrontamento e “autodestruição” de um projeto de Sociologia na Universidad Nacional de Colombia: a queda dos “pais fundadores”

Nicolás Rudas**

Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Cómo citar: Rudas, N. (2019). Confrontación y “autodestrucción” de un proyecto de sociología en la Universidad Nacional de Colombia: la caída de los “padres fundadores”. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(2), pp.

DOI: 10.15446/rcs.v42n2.76759

Este trabajo se encuentra bajo la licencia Creative Commons Attribution 4.0.

Artículo de investigación e innovación

Recibido: 10 de diciembre del 2018

Aprobado: 5 de marzo del 2019

*Este artículo se enmarca en la tesis de Maestría en Sociología titulada *La violencia y sus resistencias en la Universidad Nacional de Colombia. Seis décadas de revolución y democracia en el campus*. Debo agradecer a las profesoras Magdalena León y Nora Segura y a los profesores Francisco Leal y Gabriel Restrepo, quienes me iluminaron con sus testimonios generosa y entusiastamente.

**Magíster en Sociología, Universidad Nacional de Colombia. Docente del curso Sociologías de Colombia: objetos y problemas, en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.

Correo: nrudas@unal.edu.co - ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5557-6838>

Resumen

Este artículo analiza la salida de Camilo Torres Restrepo y Orlando Fals Borda de la sociología institucional en la Universidad Nacional de Colombia, de la que fueron “padres fundadores”. Aunque formalmente se presentaron renunciaciones, en ambos casos sería más adecuado interpretarlas como expulsiones presionadas por fuerzas sociales en oposición, que representaban otros “proyectos de sociología”. Por lo tanto, se argumenta que las renunciaciones no fueron el resultado de malentendidos personales, sino de hondos conflictos sociales. Desde el marco teórico de la sociología cultural, se parte de la premisa de que todas las comunidades sociales, incluidas las académicas, guían sus empresas colectivas según concepciones normativas altamente estructuradas. Un “proyecto de sociología” está conformado, entonces, por el conjunto de definiciones idealizadas sobre el papel que debe cumplir el sociólogo en la sociedad y su relación con los poderes del entorno.

Con base en fuentes testimoniales y documentales, el artículo reconstruye hermenéuticamente tres “proyectos de sociología” emergentes durante la década de 1960 en Colombia. En primer lugar, el proyecto de los “padres fundadores” se caracteriza como un proyecto *civil*, orientado a la articulación con las demandas reformistas del movimiento social democrático, que no se planteaba *a priori* ni estatista ni antiestatista. En sus primeros años la obra de Fals Borda y Torres Restrepo enfrentó un doble desafío planteado, de un lado, por sectores conservadores externos a la Universidad, defensores de una visión tradicional y organicista de la sociedad, empeñados en construir un proyecto *patrimonialista* de sociología, de orientación preponderantemente estatista. De otro lado, por parte de sectores revolucionarios, defensores de una sociedad utópica solo accesible a través de una ruptura abrupta —no reformista— del orden vigente, empeñados en implementar un proyecto *revolucionario* de sociología, que rompiera relaciones con el Estado. Si bien el primer enfrentamiento condujo a la expulsión de Torres Restrepo en 1962, el segundo llevó a la salida de Fals Borda en 1965 y, sucesivamente, del “falsismo” hasta 1970, lo que desmontó el proyecto de sociología fundacional. Este último proceso se define como una “autodestrucción”, retomando la expresión de Fals Borda, en referencia a que fue impulsado desde adentro del propio Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.

Palabras clave: agitación estudiantil, democracia, enseñanza pública, movimiento revolucionario, sociedad civil, sociología.

Descriptores: ciencias sociales, cultura, enseñanza y formación, universidad.

Abstract

The article analyzes the departure of "founding fathers" Camilo Torres Restrepo and Orlando Fals Borda from institutional sociology in the Universidad Nacional de Colombia. Although they formally resigned, it is more adequate to interpret their departure as an expulsion brought about by the pressure of opposing social forces that represented other "sociology projects". Therefore, it argues that their resignation was not the result of personal misunderstandings, but rather of deep social conflicts. From the theoretical framework of cultural sociology, our starting point is the premise that all social communities, including academic ones, guide their collective endeavors according to highly structured normative conceptions. Therefore, a "sociology project" is made up of the set of definitions idealized on paper regarding the role sociologists should play in society and their relation to the powers around them.

On the basis of testimonial and documentary sources, the article carries out a hermeneutical reconstruction of three "sociology projects" that emerged in the 1960s in Colombia. Firstly, the project of the "founding fathers" is a *civil* project aimed at articulation with the reformist demands of the democratic social movement, which did not define itself *a priori* as pro-State or anti-State. In its first years, the work of Fals Borda and Torres Restrepo faced a double challenge posed, on one hand, by conservative sectors outside the University, which defended a traditional and organic view of society and strove to construct a *patrimonialist* sociology project that was mainly pro-State. On the other hand, the revolutionary sectors defended a utopian society achievable only through an abrupt, non-reformist rupture with the prevailing order, and worked toward implementing a *revolutionary* sociology project that would sever relations with the State. While the first confrontation led to the expulsion of Torres Restrepo in 1962, the second led to the expulsion of Fals Borda in 1965, and gradually of "Falsism" until 1970, thus dismantling the foundational sociology project. This last process can be defined as one of "self-destruction", to put it in Fals Borda's terms, since it was promoted from within the Department of Sociology of the Universidad Nacional de Colombia.

Keywords: democracy, public education, revolutionary movement, civil, society, sociology, student upheavals.

Descriptors: culture, social sciences, teaching and education, university.

Resumo

Este artigo analisa a saída de Camilo Torres Restrepo e Orlando Fals Borda da Sociologia institucional na Universidad Nacional de Colombia, da qual foram “pais fundadores”. Embora, oficialmente, tenham sido apresentadas renúncias, em ambos os casos, seria mais adequado interpretá-las como expulsões pressionadas por forças sociais de oposição, que representavam outros “projetos de Sociologia”. Portanto, argumenta-se que as demissões não foram o resultado de mal-entendidos pessoais, mas de profundos conflitos sociais. A partir do marco teórico da Sociologia cultural, parte-se do princípio de que todas as comunidades sociais, incluídas as acadêmicas, guiam suas organizações coletivas segundo concepções normativas altamente estruturadas. Um “projeto de Sociologia” está conformado, então, pelo conjunto de definições idealizadas sobre o papel que deve cumprir o sociólogo na sociedade e sua relação com os poderes de seu entorno.

Baseado em fontes testemunhais e documentais, este artigo reconstrói hermenêuticamente três “projetos de sociologia” emergentes durante a década de 1960 na Colômbia. Em primeiro lugar, o projeto dos “pais fundadores” é caracterizado como um projeto *civil*, direcionado para a articulação com as demandas reformistas do movimento social democrático, que não se apresentava, *a priori*, nem estatista nem antiestatista. Em seus primeiros anos, a obra de Fals Borda e de Torres Restrepo enfrentou um desafio duplo apresentado, de um lado, por setores conservadores externos à Universidade, defensores de uma visão tradicional e organicista da sociedade, empenhados em construir um projeto *patrimonialista* de Sociologia, de orientação preponderantemente estatista e, de outro lado, por parte de setores revolucionários, defensores de uma sociedade utópica somente acessível por meio de uma ruptura abrupta — não reformista — da ordem vigente, empenhados em implementar um projeto *revolucionário* de sociologia, que rompesse relações com o Estado. Se o primeiro enfrentamento conduziu à expulsão de Torres Restrepo, em 1962, o segundo levou à expulsão de Fals Borda, em 1965, e, sucessivamente, do “falsismo” até 1970, - o que desmontou o projeto de Sociologia fundacional. Este último processo é definido como uma “autodestruição”, retomando a expressão de Fals Borda, em referência ao fato de ter sido impulsionado do interior do próprio Departamento de Sociologia da Universidad Nacional de Colombia.

Palavras-chave: agitação estudantil, democracia, ensino público, movimento revolucionário, sociedade civil, Sociologia.

Descritores: ciências sociais, cultura, ensino e formação, universidade.

Introducción

Mucho se ha escrito sobre el papel de Camilo Torres Restrepo y Orlando Fals Borda en el proceso de institucionalización de la sociología en Colombia, específicamente sobre su carácter de “padres fundadores”, es decir, su fase más creadora y épica, insistiendo en la importancia de sus carismas personales, redes académicas, iniciativas gestoras, etc.² Este artículo se concentra en la otra parte de la historia, que ha recibido sustancialmente menos atención: el ocaso de estos héroes épicos, cifrado en su temprana salida del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia (en adelante DS-UN)³. Me propongo reconstruir estas salidas y ofrecer una interpretación sociológica de su significado y efectos. Defiendo la siguiente tesis: aunque las salidas de Torres y Fals fueron impulsadas por actores y circunstancias del todo disímiles, en el fondo hicieron parte del mismo proceso desinstitucionalizador: se estaba combatiendo, desde frentes diferentes, el mismo “proyecto de sociología”. Más que paradigmas científicos, presupuestos epistemológicos u opciones metodológicas, en este artículo con “proyecto de sociología” me refiero al modo en que es planteada, cuanto menos normativamente, la relación entre el saber y el poder, entre el conocimiento y su puesta en práctica, entre la sociología y el Estado.

Mi texto se divide en tres partes: en la primera caracterizo el proyecto de los padres fundadores como uno de carácter *civil*. En la segunda muestro el proceso de desvinculación de Torres como el resultado de la presión de fuerzas sociales conservadoras afines a un proyecto *patrimonialista* de sociología. En la tercera parte planteo que la salida de Fals fue el resultado de la presión de sectores sociales partidarios de un proyecto *revolucionario* de sociología, en lo que significó el desmonte definitivo del proyecto inicial.

Marco teórico y metodológico

Mi enfoque analítico es la sociología cultural, una tradición intelectual que estudia los modos en que las estructuras culturales afectan la vida social. Su premisa central es que toda acción, sin importar cuán instrumental o reflexiva sea o cuán coaccionada esté

²El reciente libro de Jaime Eduardo Jaramillo (2017) representa un avance significativo para esclarecer los aportes de estas dos figuras, al tiempo que una invitación para revitalizar la discusión sobre su legado.

³Aunque me referiré siempre al DS-UN para evidenciar las líneas de continuidad institucional con el presente Departamento, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas (FCH), debo aclarar que, de 1959 a 1961, el DS-UN estuvo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y, de 1961 a 1966, operó como Facultad de Sociología autónoma (Restrepo, 1988).

desde el exterior, se inscribe en un horizonte afectivo y de significado —horizonte *cultural*—, que tiene un poder organizador de la vida social autónomo respecto a fuerzas más “materiales” y “reales” como la economía y la política. Así, la cultura se concibe no como un factor a explicar sino como uno explicativo (Alexander y Smith, 2003).

El dominio del significado se organiza a través de *discursos*, es decir, sistemas estructurados de clasificación simbólica —basados en oposiciones entre lo aceptable e inaceptable, lo deseable e indeseable, lo sagrado y profano— mediante los cuales las colectividades *hablan* del mundo social. Un discurso puede ser visto como la lengua usada por una comunidad para organizar sus criterios de evaluación moral y emocional de la realidad, que hacen posibles comprensiones compartidas acerca de sus mitos fundacionales, personajes heroicos, momentos de crisis y aspiraciones utópicas (Alexander, 1998). En este sentido, también el microcosmos de una comunidad académica está atravesado por discursos que estructuran los referentes idealizados hacia los cuales se orientan sus actividades. Un proyecto de sociología estaría conformado por autorrepresentaciones acerca del “deber ser” de la comunidad de sociólogos, no siempre enunciado explícitamente en una misión/visión institucional, sino como parte del sentido común tácito y normalizado en la cotidianidad.

Si se atienden las indicaciones metodológicas de Paul Ricoeur (1973), los discursos pueden recuperarse y reconstruirse hermenéuticamente, *considerando a la acción social como un texto*. A partir de la interpretación de un conjunto de afirmaciones sobre el mundo, se busca abstraer los sistemas de clasificación simbólica a partir de los cuales dichas afirmaciones cobran sentido para una comunidad dada. A través de “lo dicho” (*the said*), es posible acceder a “lo decible” (*the sayable*) (Rambo y Chan, 1990, p. 647).

Para reconstruir los discursos que guían los proyectos de sociología emergentes en el DS-UN durante los sesenta, me baso en fuentes testimoniales y de archivo. De un lado, realicé cinco entrevistas a sociólogos egresados del DS-UN que, por su trayectoria, conocieron de primera mano la salida de los padres fundadores (en particular la de Fals, sobre la que se ha escrito poco). De otro lado, adelanté una revisión documental pormenorizada en el Archivo Central Universidad Nacional de Colombia (AC-UN), concentrada especialmente en la correspondencia producida y recibida por el DS-UN entre junio de 1962 y junio de 1970, momentos en que salieron, respectivamente, Torres y Fals.

El proyecto civil de los padres fundadores

Jaramillo (2017) presenta la más rigurosa reconstrucción del proyecto de sociología inaugurado en 1959 por Torres y Fals. El autor describe el vínculo entre el Estado y el DS-UN mediante el concepto de *afinidades electivas*, mostrando cómo el Departamento participó activamente en la “concepción, promoción y evaluación de programas estratégicos del Estado” (p. 189), en el contexto reformista del Frente Nacional, particularmente durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962). Un “área institucional de convergencia” fue construida entre la entidad académica y algunas agencias estatales. El ejemplo paradigmático fue el Instituto Colombiano para la Reforma Agraria (Incora), en cuyos programas de desarrollo rural se involucraron orgánicamente profesores y estudiantes del Departamento, incluidos, de manera destacada, los padres fundadores. El papel del DS-UN no era “legitimar políticas gubernamentales ya decididas de antemano”, sino participar “en su formulación, diseño, implementación y evaluación”, con lo que se conservaba un margen de agencia en “un proyecto de construcción de nación, modernización institucional, desarrollo capitalista periférico”. El área de convergencia suponía la oportunidad de “*salir de las fronteras físicas y epistémicas de la universidad*” y, así “legitimar estos saberes disciplinarios emergentes” (p. 216).

La formulación en 1961 de la Alianza para el Progreso contribuyó a fortalecer, en los países ubicados en la órbita de influencia de Estados Unidos, la función de las universidades como instituciones impulsoras del cambio social reformista. En este proceso fue decisivo el respaldo financiero de fundaciones filantrópicas norteamericanas (Ford, Rockefeller, Kellogg, etc.), con las que el DS-UN estaba muy favorablemente conectado gracias a las gestiones de Fals (Restrepo, 1988, pp. 87-88). Vale mencionar, por ejemplo, que casi dos tercios de los aportes de la Fundación Ford para la sede central de la Universidad Nacional se destinaron a la construcción del edificio de Sociología (Magnusson, 2006, p. 179), y que esta misma entidad subvencionó, en buena medida, el Programa Latinoamericano de Estudios Superiores del Desarrollo (Pledes), una maestría asociada al DS-UN que funcionó entre 1964 y 1969 (Jaramillo, 2017, pp. 406-412).

El tipo de profesional que el DS-UN aspiraba formar, encarnado inequívocamente por los padres fundadores, era el del sociólogo *anfíbio*, capaz de desenvolverse en la academia y la burocracia estatal y de establecer puentes entre ambas, no propiamente en calidad

de técnico, sino de investigador. Por lo tanto, era un sociólogo independiente desde el punto de vista intelectual y con el suficiente margen para distanciarse críticamente del Estado, como demuestra la publicación, en julio de 1962, de un libro tan contestatario como *La Violencia en Colombia* (Valencia, 2012).

Por momentos, Jaramillo parece inclinarse a pensar que el proyecto de sociología de Torres y Fals era fundamentalmente estatista, por eso sugiere que su razón de ser era la creación de una tecnocracia encargada de desarrollar las políticas modernizadoras “desde arriba”. Un proyecto estatista supondría una convergencia orgánica entre Estado y DS-UN, una relación de afinidad total o de subordinación a la que, sin embargo, los padres fundadores no se ajustan. Alternativamente, propongo conceptualizar su proyecto como un proyecto *civil* de sociología.

Siguiendo a Gramsci (1971), la *sociedad civil* es un espacio intermedio entre el Estado y el mercado que surge gracias a las posibilidades de comunicación y asociación que se abren con el surgimiento de las democracias liberales. Conformado por un complejo heterogéneo de instituciones, que van desde los partidos políticos hasta la Iglesia, este espacio es el encargado de producir la *hegemonía cultural*, es decir el consenso social o la legitimidad del orden establecido. Los mecanismos de producción de consenso en la sociedad civil son esencialmente persuasivos y operan de forma autónoma respecto al poder del mercado y los aparatos coercitivos estatales. Es posible construir un consenso contrahegemónico, a través de movimientos sociales conformados en la sociedad civil, capaz de erosionar el consentimiento que sostiene los poderes económico y estatal. Aunque Gramsci no llegó a reconocerlo, este planteamiento abre la posibilidad teórica de inducir transformaciones en las estructuras sociales prescindiendo de la fuerza. Basado en mecanismos de persuasión, el horizonte idealizado de transformación se cifraría no en una ruptura abrupta y violenta del orden establecido, sino en un cambio progresivo mediante canales democráticos: una lenta y gradual *guerra de posiciones*.

En el ámbito civil, los movimientos sociales son los encargados de promover la justicia cuando se institucionaliza la exclusión social. Esto lo consiguen no solo mediante presión directa, sino con la distorsión comunicativa de los consensos que definen la distribución de bienes y servicios (por ejemplo, a través de la movilización); con la proyección pública de sus demandas como demandas de “la sociedad”; y con la movilización de un sistema simbólico que valora como “sagrada” cierta noción de igualitarismo universalista basada en valores como la autonomía individual, la

racionalidad y el respeto a la ley. Ese sistema simbólico es denominado por Jeffrey Alexander como el “discurso civil” (Alexander, 2006). El cambio social “desde abajo”, orientado al consentimiento más que al sometimiento, obedece a la lógica de la incorporación incremental, es decir, no se agota en el conflicto, sino que incluye *además* una búsqueda de integración y solidaridad. Supone la existencia de un marco compartido con sectores sociales distantes, proporcionado por la aceptación mutua de las estructuras del “discurso civil”. Aunque puede darse a través de mecanismos no convencionales, la actividad representacional de los movimientos civiles ocurre dentro —y no en contra— de estas estructuras. Más que erosionar el sistema de clasificación civil a partir del cual las elites legitiman la exclusión de los sectores subordinados, estos movimientos buscan presentarse como portadores de las “virtudes civiles” que las elites reservan solo para ellas. El discurso civil tiene, así, una naturaleza dual: puede favorecer la dominación de los dominantes tanto como la emancipación de los dominados.

Un proyecto *civil* de sociología sería aquel que busca articularse al movimiento social democrático: esta era precisamente la vocación de los padres fundadores. Su idea era encaminar el saber sociológico al cambio social “desde abajo”, mediante la interlocución *directa* con los movimientos sociales, no restringida a la interfaz estatal. Por ejemplo, la práctica investigativa de Fals pretendía racionalizar científicamente las demandas sociales del campesinado y diagnosticar las reformas indicadas para satisfacerlas; o las actividades de extensión universitaria de Torres —encarnadas en el Movimiento Universitario de Promoción Comunal (Muniproc)—, buscaban “aplicar” la sociología a las necesidades del movimiento urbano popular. Aunque no promovían una confrontación total con el Estado, ni Torres ni Fals eran hostiles al conflicto democráticamente entendido.

En este proyecto de sociología, el profesional ciertamente es un *anfíbio*, pero no uno que se mueve en la interfaz academia/Estado, sino en la interfaz academia/sociedad civil. Desde luego, la aparición de áreas de convergencia entre la sociología y determinadas instituciones estatales es posible, pero en todo caso solo como una derivación de segundo orden. Solo cuando, en coyunturas especiales (el Frente Nacional lo era), las élites en el poder accedían a las pretensiones reformistas de los movimientos sociales, los sociólogos debían comprometerse en el éxito de este cambio social “desde arriba”. El proyecto no era estatista, pero tampoco antiestatista.

Conectada con su orientación democrática, otra característica relevante del proyecto civil de sociología de Torres y Fals era su apertura ideológica. Los padres fundadores veían al DS-UN como un espacio de interlocución pluralista. En una oportunidad, Torres escribió: “¡Científicos de todas las ideologías, uníos!” (Torres, 1964). De un lado, tanto la inauguración del DS-UN, en 1959, como su conversión a Facultad en 1961, contaron con la asistencia y bendición de Luis Concha Córdoba, primero como arzobispo y después como cardenal (Restrepo, 1888, p. 85). Del otro, el DS-UN estuvo abierto a corrientes de izquierda revolucionaria, como demuestra, por ejemplo, la determinación de Fals de incorporar, en 1965, a un reconocido profesor marxista como Darío Mesa (Ladino y Castañeda, 2018, 3 de noviembre).

Expulsión de Camilo Torres

En el año en que se fundó el DS-UN otras dos carreras de Sociología fueron inauguradas en Colombia, administradas por la comunidad jesuita, en las universidades Javeriana de Bogotá y Pontificia Bolivariana de Medellín. Aunque no eran programas confesionales, antimodernistas o antiseculares, el proyecto de sociología que encarnaban difería del de Torres y Fals.

La teología y la doctrina social de la Iglesia ocuparon su sitio en los currícula, y se promovió lo que algunos pensadores han llamado la “Sociología Pontificia”, esto es, el pensamiento social que se desprende de las encíclicas papales [...]. La supervisión de los contenidos en la enseñanza fue mucho más directa y el énfasis en la actividad docente se dirigió a la formación de técnicos en lugar de investigadores [...]. Sus egresados, [...] en general, se desempeñaron como funcionarios de la empresa privada o de las agencias del Estado sin relación alguna con sus labores de investigación. (Cataño, 2005, p. 35)

Mi interpretación es que este proyecto de sociología estuvo guiado por un discurso distinto al civil, de corte “patrimonialista”, lo que explica su relación más estrecha — menos independiente— con el Estado. Con base en una concepción orgánica de la sociedad, es decir como cuerpo unitario, este discurso idealiza la posibilidad de una “armonía social” basada en las ejecutorias de una autoridad centralizada. Hostil a la crítica y al pluralismo, predica la sujeción a las jerarquías establecidas y percibe a las reivindicaciones “desde abajo” no como una potencia constructiva, sino como una conjura contra el orden; el conflicto, aun cuando no fuera violento, se constituye en un síntoma por corregir o desviación sospechosa (Tognato y Cuéllar, 2013, p. 459). Un episodio ocurrido en la Javeriana ilustra elocuentemente el carácter patrimonialista de

su proyecto de sociología. En 1970, la aparición de un pequeño movimiento de estudiantes que, apoyado por sus profesores, se opuso al alza de las matrículas, produjo la expulsión de varios alumnos involucrados y, más aún, la clausura de la carrera⁴ (Universitas Humanística, 2005).

Cursado un semestre y medio de Derecho en la Universidad Nacional, Camilo Torres había ingresado al Seminario Mayor de Bogotá en septiembre de 1947, donde se graduó tras siete años de formación eclesiástica. En 1954 ingresó a la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) a estudiar una licenciatura en ciencias políticas y sociales. A su regreso a Colombia, en 1959, recibió un cargo como asistente de capellán en la Nacional, que combinó con otro cargo como profesor de sociología, tras participar en la fundación del DS-UN (Villanueva, 1995).

Es difícil precisar qué esperaba la Iglesia con la presencia de Torres en el DS-UN, aunque es claro que la suya no era una aquiescencia desentendida, como evidencia la doble bendición de Concha. Si su intención era participar en un proyecto pluralista de sociología o emular en la Nacional el modelo patrimonialista de las universidades pontificias, solo puede juzgarse a la luz de los hechos posteriores.

Precedido por tensiones con otros miembros de la curia, estos hechos se consumaron en junio de 1962. El 6 de ese mes, una protesta estudiantil en el centro de Bogotá terminó con una pedrea a los edificios de *El Tiempo*, el Capitolio Nacional y el Palacio Cardenalicio (*El Tiempo*, 1962, 7 de junio). Al día siguiente, el Consejo Académico de la Universidad Nacional autorizó al rector Arturo Ramírez Montúfar a expulsar a los estudiantes María Arango (Sociología) y Jaime Pardo Leal (Derecho), militantes de la Juventud Comunista, por promover constantes “desórdenes que han perturbado gravemente la normalidad universitaria” (Aguilera, 2002, pp. 221-226).

Entonces empezó la participación de Torres en el conflicto. En una carta escrita por él, publicada el 11 de junio a nombre del Consejo Directivo de Sociología (firmada por Fals, entre otros), se formulaba públicamente una posición civil ante el conflicto, con la que se declaraban en contra de la violencia estudiantil y *también* de las sanciones impuestas a los estudiantes, por no seguir el conducto reglamentario.

Alabamos el interés de los estudiantes en resolver concienzuda y constructivamente los problemas nacionales. Deploraríamos, sin embargo, la intromisión del

⁴Solo reabierto en el 2005.

cuerpo estudiantil en el caso de que sea inmadura, en compromisos y organizaciones políticas y, en todo caso, en aquellas que imponen el ejercicio de un proselitismo subrepticio cuando existan otros canales institucionales apropiados y (o) la defensa de dogmas en el campo socioeconómico [...]. Tal intromisión inmadura es nociva al espíritu de objetividad en la investigación científica que la Facultad trata de inculcar [...]. Estas actividades políticas inmaduras falsearían dentro de la opinión pública el concepto auténtico de la constructiva formación científica que pretende dar la Facultad. (Aguilera, 2002, p. 240)

En lugar de proyectarlos como “perturbadores” de un orden, se reprochaba a los estudiantes por eludir los cauces institucionales para expresar su protesta. Exactamente sobre la misma base (la elusión del canal institucional), la carta impugnaba la respuesta de las directivas universitarias. Los castigos solo deben surtirse “una vez que se hayan investigado y demostrado con plena justicia en cada caso”, pues “no es posible aceptar o ejercer ninguna forma de discriminación contra estudiantes o profesores en virtud de sus posiciones ideológicas, lo cual iría contra la misma esencia de la Universidad” (Aguilera, 2002, pp. 241-242). Como los objetos de las medidas disciplinarias no eran los autores ciertos de los hechos de violencia, sino las figuras más visibles de la izquierda estudiantil, desde un punto de vista civil (que considera ilegítima la infracción de la ley mas no la disidencia política) resultaban tan inaceptables estas sanciones como la acción violenta inicial.

Pese a esta carta, el 13 de junio se hicieron efectivas las expulsiones de Arango y Pardo, añadiendo a la lista a otros cuatro estudiantes de Medicina, bajo el cargo de legitimar en las páginas de un periódico estudiantil los actos de violencia “en contra de empresas periodísticas” (Aguilera, 2002, p. 251). El movimiento estudiantil convocó un paro indefinido de actividades, reclamando el reintegro de los expulsados y la renuncia del rector. Un día después, el 14, Torres encabezó una comisión de profesores de Sociología que se entrevistó con Ramírez Montúfar. Tras la reunión, Torres reafirmó su posición inicial en una carta colectiva, pero privada, enviada al rector (AC-UN, Facultad de Sociología, 1475:17, pp. 10-11). Entretanto, este redoblaba su “mano dura”, expulsando a cuatro estudiantes más (Aguilera, 2002, p. 251) y suspendiendo las actividades académicas (p. 261).

Ante esta inflexibilidad, Torres decidió, junto a otros profesores (entre ellos Raúl Paredes de Medicina, Tomás Ducay de Filosofía y Cecilia Muñoz de Sociología), cambiar de táctica e intermediar directamente con los estudiantes. En una comunicación dirigida al Consejo Superior Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia, decía:

con el ánimo de propiciar una solución justa y universitaria de los problemas que actualmente pesan sobre nuestra institución, hemos creído que la manera más eficaz de lograr estos fines es la de que ustedes, siguiendo la tradición inteligente y caballerosa del universitario colombiano, hagan un llamamiento a los estudiantes para que se normalicen las tareas docentes [...]. [E]n un clima de serenidad los propósitos que nos han animado en nuestras gestiones podrán realizarse satisfactoriamente y así conseguir una cuidadosa reconsideración de las sanciones aplicadas a los estudiantes. (AC-UN, Facultad de Sociología, 1475:17, pp. 12-13)

De nuevo, queda patente el compromiso civil de Torres ante el conflicto. Su comunicación planteaba que las directivas universitarias accederían a las peticiones de los estudiantes por la vía de la persuasión, sin necesidad de acudir a acciones de fuerza. También Fals ofició entonces un papel de mediador ante el movimiento estudiantil, defendiendo el camino del diálogo y el consenso: “traté de propiciar un acercamiento entre directivas y estudiantes, porque estoy convencido de que entre ellos existe un problema de comunicación que puede resolverse para mutuo beneficio” (AC-UN, Facultad de Sociología, 1475:17, p. 18). Esta intervención de Torres y Fals fue señalada como un “desacato” por miembros de la dirección universitaria (p. 16). El propio Fals, que en calidad de Decano de Sociología tenía asiento en el Consejo Académico, denunció haber recibido “ataques de índole personal, tan indignos en un alto Consejo, [referidos] a mi religión y a mi preparación científica” (p. 17). En altas instancias de la Universidad llegó incluso a plantearse la posibilidad de clausurar el DS-UN (*El Espacio*, 1966, 12 de abril). Con todo, fue Torres quien sufrió la principal consecuencia en esa coyuntura, cuando el 18 de junio recibió la siguiente carta del cardenal Concha, escueta pero definitiva, lo que desencadenó en la renuncia a su cargo docente en la Universidad un día después.

Estimado Padre Torres:

En vista de los últimos acontecimientos que han tenido lugar en la Universidad Nacional, he resuelto que usted se retire definitivamente de toda actividad en la mencionada Universidad, ya sea como profesor o miembro de cualquier Consejo.

Dios guarde a usted. (AC-UN, Facultad de Sociología, 1475:17, p. 14)

Ante la evidencia del curso civil tomado inexorablemente por el DS-UN, alejado de su expectativa de un proyecto de sociología patrimonialista, la Iglesia decidió retirarse y llevar consigo a uno de los padres fundadores.

Con la llegada a la presidencia del conservador Guillermo León Valencia (1962-1966), una comisión parlamentaria, junto al ministro de Educación Pedro Gómez Valderrama, se apersonó del conflicto universitario, lo que precipitó la salida de Ramírez Montúfar, permitió el reintegro de los expulsados y evitó el cierre de la carrera de Sociología⁵ (*El Espacio*, 1966, 12 de abril). Esta coyuntura no significó una ruptura inmediata de Torres con el DS-UN, pues poco después obtuvo un permiso del cardenal para dictar su cátedra por un tiempo más (Leal, 1984, p. 176) y en 1963 presidió el Primer Congreso Nacional de Sociología (Jaramillo, 2017, pp. 168-169). Sin embargo, a partir de este momento empezó un progresivo distanciamiento de Torres respecto a la sociología, que coincidió con su compromiso cada vez mayor con un proyecto político revolucionario, expresado en 1965 en la creación del Frente Unido y, a finales del año, en su incorporación al Ejército de Liberación Nacional (ELN) (Villanueva, 1995).

Expulsión de Orlando Fals

En los años sesenta el mundo experimentó una de las mayores movilizaciones de la juventud universitaria en la historia (Fazio, 2014), fenómeno que coincidió con el ascenso global de un discurso revolucionario que objetaba los métodos de lucha democrática y promovía la legitimidad de la acción violenta, mediante enfrentamientos callejeros con la fuerza pública o confrontaciones armadas con el Establecimiento (Kurlansky, 2004; Suri, 2003). No escapó a esta tendencia la Universidad Nacional de Colombia, cuyo campus se convirtió en el epicentro de un efervescente movimiento estudiantil, personificado en la Federación Universitaria Nacional (FUN), activa de 1963 a 1966 (Leal, 1984). Desde el principio, la FUN elevó la revolución a un referente político idealizado, e incluso una corriente significativa en su interior presionó para que la organización adoptara una dirección insurreccional (Ruiz, 2002). Es significativo que varios dirigentes estudiantiles de la Nacional, pertenecientes a la FUN, acabaron en las filas de la lucha guerrillera (Julio César Cortés, Hermías Ruiz, Armando Correa, entre otros).

El discurso revolucionario es una alternativa distinta al patrimonialismo conservador y al civilismo democrático. Como este último, valora la importancia de la crítica para

⁵En esto pudo tener que ver la legitimidad pública que había adquirido el DS-UN tras la publicación del primer tomo de *La Violencia en Colombia*, en julio de 1962. “La publicación de este libro es probablemente la primera vez que un sector académico irrumpe en el escenario nacional para llevar a cabo una intervención política, pero sin renunciar a sus propios criterios” (Valencia, 2012, p. 32).

denunciar las exclusiones del mundo presente y el conflicto como instrumento para alcanzar una sociedad más justa. Pero, a diferencia del discurso civil, postula un control absoluto de las instituciones democráticas por parte de ciertas élites dominantes, negando la autonomía de la sociedad civil, “apuntando al control estatal a través de la fuerza en vez del poder legítimo” (Alexander, 2006, p. 228). El único modo de superar el sometimiento social es derribando el Estado vigente y erigiendo uno nuevo en su lugar, ya no administrado por las elites sino por el “pueblo” (Martínez, 2018). La transformación anhelada ha de ser abrupta, no progresiva; violenta, no persuasiva; extralegal, no legal; total, no parcial.

El movimiento estudiantil revolucionario de la Nacional fue al comienzo favorable al proyecto de sociología civil que, ante la ausencia de Torres, quedaba encarnado principalmente en Fals. En carta del 27 de abril de 1965, la FUN invitaba a Fals a su Consejo Directivo Nacional, “en su doble carácter de decano y de universitario altamente enterado de los problemas de nuestra patria” (AC-UN, FCH, 1424:2). En septiembre, el Consejo Estudiantil, adscrito a la FUN, emitía una resolución protestando “enérgicamente” porque no se había permitido a Fals dictar una conferencia en la Universidad Industrial de Santander. Fals era valorado como un sociólogo que, pese a no ser revolucionario, resultaba incómodo para el establecimiento:

las directivas de la UIS [Universidad Industrial de Santander] se negaron a dar su consentimiento para que la Conferencia fuera realizada, aduciendo el ridículo pretexto de que no se había solicitado el salón de conferencias con ocho días de anticipación. Y, como resultado de este injustificable bloqueo, el doctor Orlando Fals Borda se vio precisado a dictar su exposición en la calle. [...]. El pretexto aducido solo se utilizó en el caso del Dr. Fals Borda, pues a otros conferencistas tal vez “más inofensivos”, no se les pusieron trabas de ninguna clase [...]. Una de las funciones del sociólogo —tal vez la principal— es la de investigar objetivamente las realidades nacionales y divulgar sus hallazgos sin falsas estridencias ni relumbrones demagógicos, y [...] solo dentro de este contexto científico debe entenderse la conferencia del Dr. Fals Borda sobre la Violencia [...]. Las calidades y realizaciones del doctor Orlando Fals Borda lo hacen uno de los más destacados, apreciados y meritorios elementos de nuestra Universidad. (AC-UN, FCH, 1424:2)

Empero, por estos años la expresión del movimiento estudiantil en el DS-UN fue cultivando una creciente hostilidad hacia Fals, conforme se intensificaba en su interior una corriente “antiimperialista”. Se trataba de un “antiimperialismo” que no simplemente defendía un nacionalismo antiextranjero, sino que interpretaba las relaciones internacionales mediante la lógica del discurso revolucionario. Desde esta

óptica, entre las élites de países céntricos y periféricos existe una relación de sumisión, pero, al tiempo, una convergencia de intereses en torno al sometimiento económico del “pueblo”: las élites inherentemente opresoras de los Estados Unidos (la principal potencia mundial) se desplazan por el mundo asegurando su explotación. Puesto que las élites locales son percibidas como cómplices del poder imperial, la vía para proteger los intereses soberanos no es la formación de una coalición nacional policlasista, sino una revolución liderada por los sectores populares.

Para este movimiento estudiantil, si la única crítica que el proyecto de sociología de Fals podía plantear al establecimiento era civil, no solo resultaba insuficiente, sino que su proyección popular se volvía sospechosa. Más aún cuando Fals promovía lazos con las fundaciones filantrópicas, invariablemente identificadas como élites económicas norteamericanas y por tanto expresiones del “imperialismo yanqui”. En consecuencia, el único proyecto de sociología que convenía a la revolución era una sociología revolucionaria, y el primer paso para alcanzarla era romper los vínculos imperiales (antirevolucionarios) que la sociología civil de Fals estimulaba.

“Mientras la Ford fue vista como representante institucional del imperialismo yanqui en la Universidad Nacional, Orlando era el representante personal” (Francisco Leal, 2018, 30 de noviembre). Esto fue además sustentado en su trayectoria y elecciones académicas: maestría y doctorado en Estados Unidos, epistemología positivista, teoría estructural-funcionalista, metodología empirista, que eran las dominantes en la sociología norteamericana. Así lo recuerdan hoy dos de los estudiantes de Sociología que participaron en el movimiento contra Fals:

Siempre vi la pelea con Fals no como una pelea en términos de escuelas de sociología, sino en términos de reivindicaciones políticas, porque recuerdo que a Fals se le presentaba como a un pastor norteamericano que tenía contactos con universidades gringas permanentemente. Y en ese radicalismo de la época, había que pelear con todo lo “gringo”. (Guillermo Páramo, citado en Jaramillo, 2017, p. 398)

A Fals algunos lo acusaban de ser un “agente” del Gobierno norteamericano, cosa que es realmente absurda. La paranoia de la época era que todo el mundo veía agentes de la CIA [Central Intelligence Agency], “encubiertos”, ¡en todas partes! Además, decían que él era de la CIA, porque era pastor evangélico; mejor dicho, ¡la encarnación del mal era Orlando Fals Borda! (María Elvira Naranjo, citada en Jaramillo, 2017, p. 399)

Contrario a un supuesto generalizado, que presenta como irracionales o “paranoicas” las asociaciones de Fals con el imperialismo antirrevolucionario, mi punto es que estas

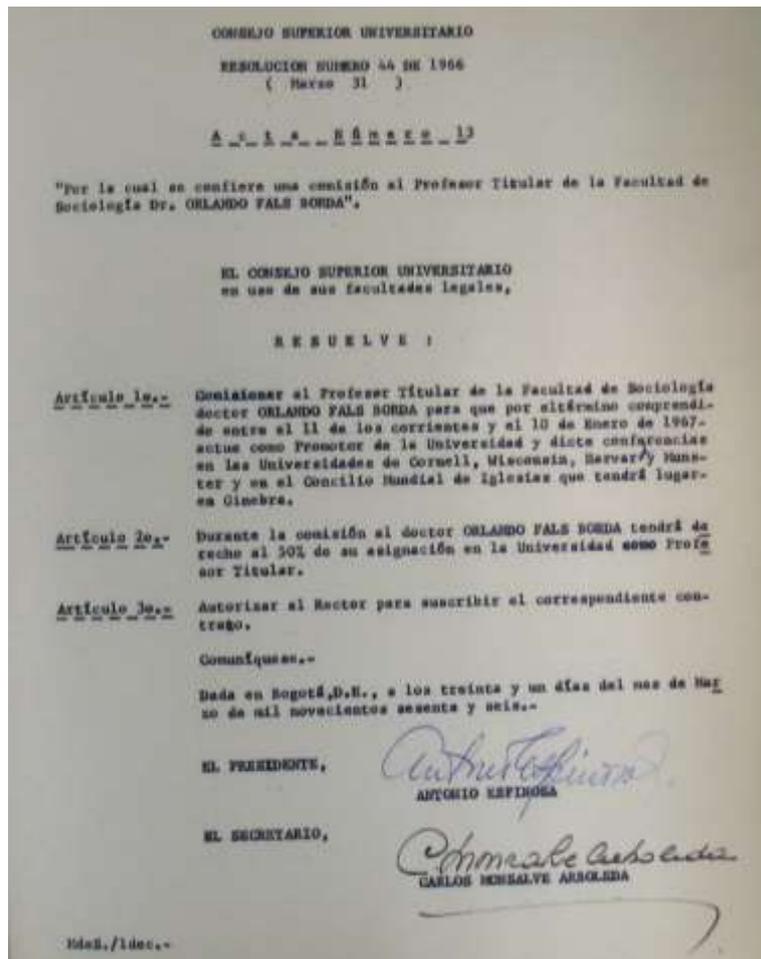
obedecieron a una racionalidad precisa, a una lógica discursiva altamente estructurada. Cuando se atribuye al movimiento estudiantil la incapacidad de discernir una inclinación reformista de un designio antipopular, se interpreta su conducta según la lógica de “masa”, que equivale a abortar la explicación sociológica. Mi interpretación en cambio permitiría entender por qué a Fals se lo “condenó” sin pruebas, casi “ante las dudas”.

En el fondo, para el revolucionario es irrelevante distinguir entre el reformismo democrático y la lucha antirrevolucionaria. Bajo la premisa de que las instituciones democráticas son una mascarada elitista, el cambio social gradual es percibido como colaboracionismo: porque construye consensos con ciertas elites, o porque dilata el malestar popular que moviliza cualquier levantamiento revolucionario. Entre el reformismo y la contrainsurgencia existe continuidad: acaso se trata de dos matices de un mismo continuo “antirrevolucionario”. Más que no-reformista, el proyecto de sociología revolucionario era antireformista y, por tanto, militantemente opuesto al proyecto civil.

Este conflicto alcanzó muy rápido su cenit. Ya en el segundo semestre de 1965, los estudiantes del curso Sociología Rural decidieron imponer un “veto” a Fals (Jaramillo, 2017, p. 364), que lo llevó a solicitar una comisión en el extranjero para el siguiente semestre, comisión de la que no regresaría.

Figura 1. Resolución que concede la comisión a Orlando Fals Borda en 1966.





Fuente: Consejo Superior Universitario, Resolución 44 del 31 de marzo de 1966.

Lo que siguió en adelante es poco conocido en la historia del Departamento. Ido Fals, se procedió a desmontar, sistemáticamente, toda herencia de "falsismo". Fue el primer paso en la edificación de un proyecto revolucionario de sociología, mucho más antagónico a un Estado considerado económica y políticamente instrumental para las elites, y mucho más cerrado a la posibilidad de soldar consensos transitorios con sectores sociales distantes, declarándose a favor de los intereses del "pueblo".

El 13 de julio de 1968 circuló un comunicado, firmado por el "comité de estudiantes revolucionarios de la Universidad Nacional de Colombia", en contra de dos profesores extranjeros traídos al Departamento por Fals. El comunicado captura el clima de entonces: la circulación pública de señalamientos a profesores cercanos a Fals que, en opinión del movimiento estudiantil, producían una sociología antipopular, al servicio de los intereses del imperialismo antirrevolucionario y que, por tanto, habían dejado de ser compatibles con el proyecto en ciernes del DS-UN:

en este momento se está llevando a cabo en el país una llamada “encuesta sobre opinión de los campesinos”, pretendidamente sociológica pero cuyo carácter real de espionaje político es innegable e imposible de ocultar [...]. El pretendido “estudio” está dirigido por el gringo F. Rhau y el profesor belga L. Massun, en connivencia con F. Nebbia, director del Departamento de Sociología de la Nacional y funcionario a sueldo de la Fundación Ford [...] [y] se está efectuando a nombre del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional, ocultando premeditada y maliciosamente que es financiado por una universidad norteamericana que paga la estadía del citado Rhau en Colombia y los demás gastos, que, además, la U. Nacional ha puesto un bus a disposición de este “estudio” para movilizar a sus participantes por todo el país [...]. Se está realizando en zonas en las cuales existen movimientos campesinos organizados o posibilidades de ellos y en las regiones aledañas a zonas guerrilleras, comprobándose así su carácter de espionaje político y su objetivo de preparar y facilitar la represión de las luchas de los campesinos colombianos. [...] Hacemos un llamamiento a todo el pueblo colombiano a levantarse en defensa de la soberanía nacional y a rechazar y detener por todos los medios a su alcance este nuevo plan de espionaje yanqui en el país y a repudiar vigorosamente a quienes se han prestado para hacerlo posible. (AC-UN, FCH, 1486:141)

Tanto Philip Raup como Lionel Massun fueron sometidos a un “juicio público”, cuyo veredicto (desfavorable) se decidió por votación (Jaramillo, 2017, pp. 399-400), de esta manera se determinó su salida del DS-UN. De poco sirvió la defensa que Raup intentó mediante la publicación de una carta abierta:

Esperamos poner en claro (aunque brevemente) los fines, la metodología, las hipótesis claves y demás detalles de la investigación [...]. Insistimos [...] [en] que la investigación tiene gran valor científico, que no tiene ninguna conexión con la CIA [Central Intelligence Agency], que el contenido de la investigación no ha sido aprobado por ninguna entidad gubernamental de ningún país. El fin de dicha investigación es estudiar un fenómeno de amplio interés sociológico que empezó a darse después de 1945: el del sindicalismo agrario. (AC-UN, FCH, 1486:141)

En 1969, la implacable denuncia estudiantil condujo a la expulsión definitiva de las fundaciones filantrópicas extranjeras, lo que conllevó, entre otras cosas, el cierre del mencionado Pledes (Betancourt, 1978). En adelante, otros egresados del DS-UN cercanos a Fals, como Magdalena León, Rodrigo Parra Sandoval, Nora Segura y Álvaro Camacho Guizado, que se habían incorporado al Departamento como docentes, experimentaron hostigamientos similares.

Luego de graduarme, fui a estudiar mi posgrado en la Washington University, gracias a una beca de la Fundación Rockefeller gestionada por Orlando, que tenía una relación con el latinoamericanista Joe Call. Me tocaron dos profesores igualmente famosos: Alvin Gouldner e Irving Louis Horowitz, ninguno funcionalista. En 1965 regresé a la Universidad Nacional

como profesora. Entonces era una época dorada... pero después todo cambió. Empezaron las presiones. Usar un dato, un archivo, todo era visto con sospecha, todo lo que no fuera abstracto, teórico. Recuerdo que a Rodrigo Parra, mi vecino de oficina, varias veces los estudiantes le hicieron fila en el corredor, afuera del salón, sin entrar a clase. Rodrigo subía a la oficina y estaba destrozado. A mí nunca me lo hicieron, pero siempre tuve la preocupación. Aguantar eso no era para nada fácil. Y sobre eso nunca hubo una discusión abierta. Lo que sentíamos eran muchos rumores en los pasillos. (Magdalena León, 2018, 5 de octubre)

Cursé mi posgrado en Wisconsin con Hans Gerth: nada que ver con esa mirada tan elemental del estructural-funcionalismo. En enero de 1969 volví a la Nacional con mi esposo⁶. Por esos días llegamos Rodrigo Parra Sandoval y Humberto Rojas, también provenientes de Wisconsin, Cecilia Muñoz y Carlos Castilla, que había hecho un doctorado en Cornell (una universidad no convencional), y Germán Bravo, que era muy católico y venía de Lovaina. Héspes Pérez estaba en la dirección de Sociología⁷... A todos los que llegamos nos descalificaban por “falsistas”. La relación con los estudiantes era difícil. Y además fuimos relegados a los “cursos de servicios”. Hubo un intento de aislamiento en el que nos fueron ahogando, sin discusión abierta, solo una cosa del chisme, todo *sottovoce*, los corredores susurraban. (Nora Segura, 2018, 5 de octubre)

El éxodo de los falsistas del DS-UN cobijó a una amplia nómina de profesores, como dan cuenta las cartas de renuncia o protesta que se siguieron en cadena durante el primer semestre de 1970 (todas las cuales reposan en AC-UN, FCH, 1424:4):

El 2 de febrero, Jorge Ucrós Arciniegas presentaba su renuncia, atribuyéndola a

la actual situación, en que se me retira la enseñanza en el Departamento, limitándome a una cátedra de servicios en la Facultad de Derecho, y se me ofrece la remota posibilidad de poder investigar en la Sección de Investigaciones del Departamento.

El 9 de febrero, Cecilia Muñoz:

Habiendo regresado al país después de especializarme en Psicología Social [...], se me han adjudicado tres cursos de Introducción a la Sociología que no tienen relación directa con los estudios que he hecho y que no están dentro del margen de mis intereses. Considero que ese tipo de adjudicación de cursos [...] es un desperdicio de recursos inaceptable y una manera de crear deterioro, por desuso, de conocimientos que pueden serle útiles al país, [impidiendo] que los estudiantes aprovechen un entrenamiento que va[ya] más allá de los clásicos.

En carta sin fecha, Carlos Castillo:

⁶Álvaro Camacho Guizado, quien por su parte describió cómo a su llegada al DS-UN en 1969, tras doctorarse en Wisconsin, “algunos radicales decían [...] que había colombianos que de tales solo tenían la cédula, porque sus conciencias estaban hipotecadas al imperialismo” (Camacho, 2009, p. 52).

⁷Como estudiante de Sociología, Pérez fue una figura relativamente visible de la FUN. En 1964 presidió, por ejemplo, el Consejo Directivo de la organización (Ruiz, 2002, pp. 81-82).

A mi llegada al Departamento han continuado las olas de chismes y rumores [y] la falta de una posición clara por parte de este departamento ha creado una situación hostil e inaguantable para continuar con las clases que me han sido encomendadas [...]. Dado el estrecho programa que actualmente existe en Sociología no parece posible que en el futuro tenga mucho acceso a los cursos que el departamento dicta para los estudiantes de la carrera de sociología. De esta manera, la falta de contacto directo con los estudiantes, que por falta de conocimientos inician y expanden los falsos rumores, va a hacer muy difícil cambiar la imagen que los estudiantes de dentro y fuera del departamento tienen de mí.

El 21 de abril, Rodrigo Parra:

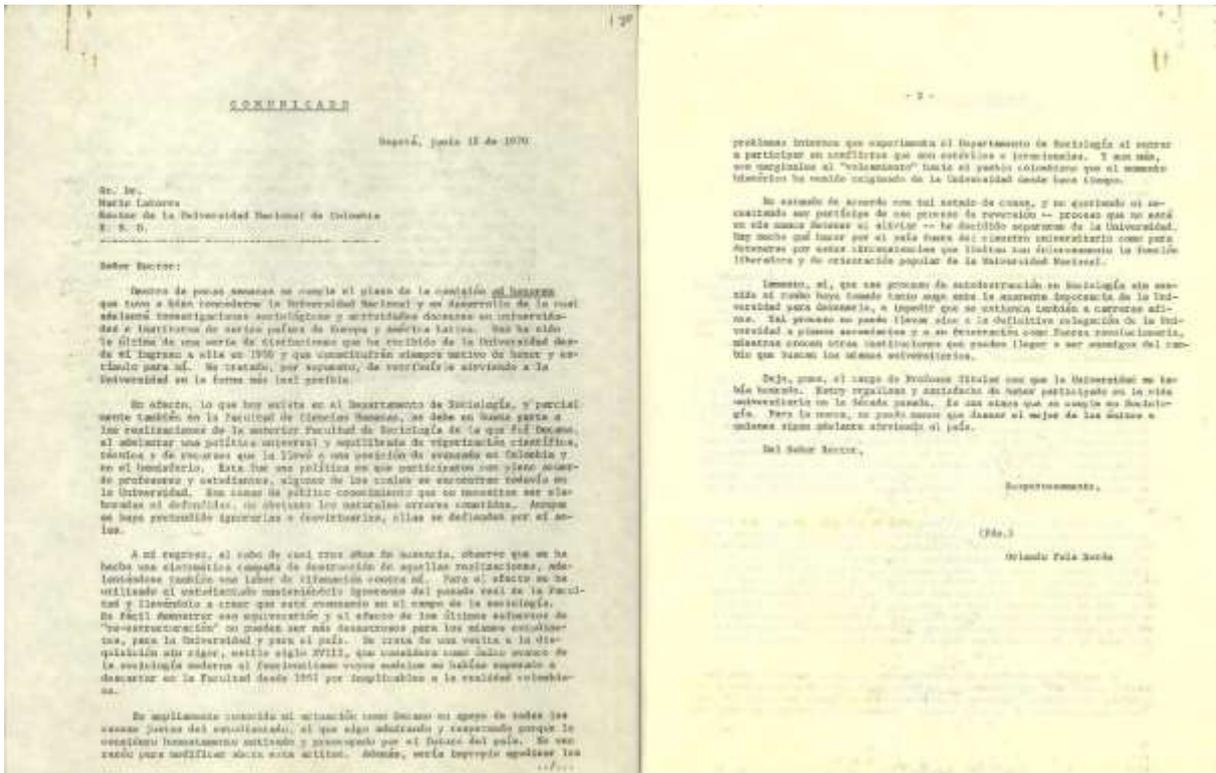
Tengo que reconocer la habilidad política del señor Director para atacar y destruir la imagen moral y profesional de los profesores que integran su claustro [...] [y] manejar los canales de comunicación con fines tácticos contra los integrantes de su claustro. [...] La actitud del señor Director ha propiciado la creación de un ambiente hostil dentro del Departamento que constituye una seria traba para ejercer eficazmente mis funciones docentes e investigativas dentro de esa unidad académica.

Finalmente, el 23 de abril, los mencionados Parra, Camacho, León, Segura y Castillo, junto con Germán Bravo y Humberto Rojas, dirigieron una renuncia colectiva al director del Departamento:

Tal como lo hemos expresado en reuniones anteriores creemos que el espíritu del claustro se ha roto. De otro modo sería difícil comprender por qué Ud. ha tomado decisiones personales y las ha hecho públicas a nombre de todos los profesores, por qué en el Departamento hemos sido informados previamente solo de asuntos banales y cómo finalmente, el claustro fue utilizado para atacar injustamente a varios profesores.

Cerrando este ciclo, el 12 de junio de 1970 fue escrita la carta de renuncia del propio Fals, quien había permanecido en una comisión en el extranjero, esperando, infructuosamente, que las circunstancias en el DS-UN fueran más propicias para su regreso. Documento de trascendencia para la historia de la sociología en Colombia, la renuncia describe lapidariamente el momento como un “proceso de autodestrucción en sociología sin sentido ni rumbo”.

Figura 2. Renuncia de Orlando Fals Borda.



Fuente: AC-UN, Archivo Orlando Fals Borda.

Conclusión: una memoria agrietada

El culto rendido por el DS-UN a sus padres fundadores podría no corresponderse con un culto a su proyecto de sociología. En el caso de Camilo Torres resulta interesante constatar que su orientación crecientemente revolucionaria, es decir, su distanciamiento del proyecto civil, fue un proceso que coincidió temporalmente con su separación de la disciplina. Para el momento de su incorporación a la lucha armada guerrillera, a finales de 1965, prácticamente no quedaban restos del “Camilo sociólogo”. El Torres reivindicado en sociología es, pues, precisamente el Torres que no pasó por sus aulas como profesor (el “Camilo revolucionario”).

Figura 3. El símbolo Camilo Torres en el edificio de Sociología: ca. 1967 y 2018.



Fuente 1: AC-UN, Colección Camilo Torres; fuente 2: autor.

En cuanto a Fals Borda, su salida del DS-UN no significó ni ruptura ni distanciamiento con la sociología, aunque sí con la institucionalidad sociológica. Solo hasta 1986 se reincorporó a la Universidad Nacional, pero no al Departamento sino al recién creado Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), cuyo primer director fue uno de sus exalumnos. “Orlando salió muy mal, muy herido de Sociología. No quería volver a la Nacional. ¡Me tomó seis meses convencerlo!” (Francisco Leal, 2018, 30 de noviembre). A pesar de las tremendas innovaciones de su trayectoria académica desde 1966, Fals nunca replanteó su compromiso con un proyecto civil de sociología. Solo así se explica que no se decidiera jamás por la insurgencia armada, para elegir, en cambio, “la vía de la no violencia, pese a no pocas retóricas de alabanza a la lucha

armada”, y pese a poseer un “inmenso conocimiento militar, porque había estudiado en la Escuela Militar como cadete un año y medio luego de su bachillerato” (Restrepo, 2016, p. 232).

El actual DS-UN se declara heredero de Fals, pero no de su expulsión. Las referencias a este episodio suelen adoptar un matiz anecdótico, que minimiza de algún modo su significación histórica. En las propias palabras de Gabriel Restrepo (2018, 4 de diciembre), ello tal vez se debe a que “aún no se ha asimilado el sentimiento de culpa”.

Referencias

Aguilera, M. (ed.) (2002). *Camilo Torres y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Alexander, J. C. (1998). The computer as sacred and profane. En P. Smith (ed.), *The new American cultural sociology* (pp. 29-46). Cambridge: Cambridge University Press.

Alexander, J. C. (2006). *The Civil Sphere*. New York: Oxford University Press.

Alexander, J. C. y Smith, P. (2003). Strong program in cultural theory: elements of a structural hermeneutics. En J.C. Alexander (ed.), *The meanings of social life: a cultural sociology* (pp. 11-26). Nueva York: Oxford University Press.

Betancourt, A. (1978). *Crítica al Programa de Posgrado en Sociología de la Universidad Nacional de Colombia “Para el Cambio Dirigido”*. Bogotá: Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia.

Camacho, A. (2009). Los años sesenta: una memoria personal. En A. Valencia (comp.) (2014), *Álvaro Camacho Guizado. Obra Selecta. Academia y sociedad (Vol. 1)* (pp. 41-54). Bogotá: Universidad de los Andes.

Cataño, G. (2005). La sociología en Colombia: balance crítico. En *La sociología en Colombia* (pp. 29-64). Bogotá: Plaza & Janés.

Fazio, H. (2014). *Los setenta convulsionaron el mundo: irrumpe el presente histórico*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Gramsci, A. (1971). State and civil society. En *Prison Notebooks* (pp. 206-276). Londres: Lawrence and Wishart.

Jaramillo, J. E. (2017). *Estudiar y hacer sociología en Colombia en los años sesenta*. Bogotá: Universidad Central.

- Kurlansky, M. (2004). *1968: The year that rocked the world*. Nueva York: Ballantine.
- Ladino, W. y Castañeda, W. (2018, 3 de noviembre). El profesor Gonzalo Cataño recuerda al maestro Darío Mesa. *Revista Aleph*. Consultado el 1 de diciembre del 2018 en <http://www.revistaaleph.com.co/component/k2/item/885-gonzalo-catano-recuerda-a-dario-mesa.html>
- Leal, F. (1984). La participación política de la juventud universitaria como expresión de clase. En M. Latorre (ed.), *Juventud y política en Colombia* (pp. 155-203). Bogotá: Fescol-Instituto Ser de Investigaciones.
- Magnusson, W. L. (2006). *Reforma Patiño UN 1964-1966: una experiencia de construcción institucional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, L. (2018). La joven Cuba: confrontation, conciliation, and the quest for the civil through blogging. En J. C. Alexander y C. Tognato (eds.), *The civil sphere in Latin America*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Rambo, E. y Chan, E. (1990). Text, structure, and action in cultural sociology: a commentary on “positive objectivity” in Wuthnow and Archer. *Theory and Society* 19(5), pp. 635-648. DOI: <https://DOI.org/10.1007/BF00147029>
- Restrepo, G. (1988). El Departamento y la Facultad de Sociología entre 1959 y 1966. *Revista Colombiana de Sociología*, 6(1), 85-104. Consultado el 1 de diciembre del 2018 en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/8668/0>
- Restrepo, G. (2016). Seguir los pasos de Orlando Fals Borda: religión, música, mundos de la vida y carnaval. *Investigación y desarrollo*, 24(2), 199-239. DOI: <http://dx.doi.org/10.14482/indes.24.2.8841>
- Ricoeur, P. (1973). The model of the text: meaningful action considered as a text. *New Literary History*, 5(1), 91-117. DOI: 10.2307/468410
- Ruiz, M. (2002). *Sueños y realidades: procesos de organización estudiantil, 1954-1966*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Suri, J. (2003). *Power and protest. Global revolution and the rise of détente*. Cambridge: Harvard University Press.
- Tognato, C. y Cuéllar, S. (2013). Matando al hipopótamo de Pablo (...y mucho más): sobre animales, humanos y muerte en Colombia. En O. Restrepo (ed.), *Ensamblando heteroglosias (Vol. 2)* (pp. 450-461). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Torres, C. (1964). La ciencia y el diálogo. En C. Torres (1972), *Cristianismo y revolución*. Ciudad de México: ERA.

Universitas Humanística. (2005). Editorial. Recorriendo los pasos: la Sociología de nuevo en la Universidad y el Quijote sempiterno. *Universitas Humanística* 32(60), 7-8. Consultado el 1 de diciembre del 2018 en <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/10778/8878>

Valencia, A. (2012). La Violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E. Umaña y las trasgresiones al Frente Nacional. *Revista Colombiana de Sociología*, 35(2), 15-33. Consultado el 1 de diciembre del 2018 en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/37195/39236>

Villanueva, O. (1995). *Camilo: acción y utopía*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Fuentes primarias

AC-UN. Colección Camilo Torres. *Fotos*.

AC-UN. FCH. *Comunicados y declaraciones*. Caja 1486, carpeta 141.

AC-UN. FCH. *Correspondencia recibida*. Caja 1424, carpetas 2 y 4.

AC-UN. Archivo Orlando Fals Borda.

AC-UN. Facultad de Sociología. *Documentos sobre la actual crisis de la U*. Caja 1475, carpeta 17.

El Espacio (1966, 12 de abril). Una Facultad para América Latina. *El Espacio*.

El Tiempo (1962, 7 de junio). Graves desórdenes en Bogotá. *El Tiempo*.

Entrevistas

Francisco Leal (2018, 30 de noviembre). Entrevista por Nicolás Rudas, Bogotá.

Gabriel Restrepo (2018, 4 de diciembre). Entrevista por Nicolás Rudas, Bogotá.

Magdalena León (2018, 5 de octubre). Entrevista por Nicolás Rudas, Bogotá.

Nora Segura (2018, 5 de octubre). Entrevista por Nicolás Rudas, Bogotá.